

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2017-00182-00

J

Juzgado 03 Administrativo - Popayan

Responder a todos

Hoy, 12:15

MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - ATENCION AL

CIUDADANO<atencionalciudadano@cgfm.mil.co>;

MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NAL - JURIDICA<ceju@ejercito.mil.co>;

GABRIEL FLOREZ;

AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION (buzondenotificacionesjudiciales@acr.gov.co);

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;

PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN<dfvivas@procuraduria.gov.co>

Elementos enviados

2017-182 demanda-.pdf 2017-182 admite.pdf

1 MB

122 KB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

MEDIO DE CONTROL

REPARACION DIRECTA

EXPEDIENTE

19001-33-33-003-2017-00182-00

DEMANDANTE

LUIS ALBERTO DELGADO HUILA Y OTROS

LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y DE GRUPOS

ALZADOS EN ARMAS ACR

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 945 DE 22 DE AGOSTO DE 2017, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo

electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co